



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

VIERNES, 5 DE OCTUBRE DE 2018

ABC CANARIAS

PREOCUPACIÓN POR LA APARICIÓN DE LANGOSTAS EN EL SÁHARA

A Canarias llegó en 2009 una cifra de 200 millones de insectos, 100 ejemplares por metro cuadrado



La Fuerza de Respuesta de la Langosta del Desierto financiadas por la FAO para el Control de la Langosta del Desierto en la Región Occidental del Sáhara ha iniciado esta semana su agenda preventiva de trabajo preventivo en Mauritania.

A pesar de su espectacularidad, la langosta llegó a Canarias debilitada a Canarias con vientos del este en 2009. La langosta *Schistocerca gregaria* asoló áreas de Mauritania, Túnez, Argelia y Marruecos, península Arábiga e Irán.

El periodo final de temporada de lluvias al sur de Mauritania en 2018 sería favorable para la cría de langostas en la zona del Sahel. Las posibilidades de una llegada de ejemplares a las islas depende de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

varios factores como la velocidad del viento y un aumento del número de ejemplares.

El pasado lunes, según ha podido saber ABC de fuentes de la FAO, se inició el despliegue de cinco equipos terrestres conjuntos. Cada equipo está compuesto por diez exploradores.

Durante un mes captarán información en áreas favorables para la cría y el crecimiento de la langosta del desierto. De momento, estos exploradores son de Mauritania, Níger, Senegal, Chad, Argelia, Marruecos, Burkina Faso, Mali y Libia. Hay una comisión técnica de coordinación contra esta especie con un dispositivo de alerta temprana.

Hace 60 años llegó a Canarias una plaga de langosta que destrozó la agricultura de las islas y colocó la agricultura canaria en una situación catastrófica. Este 2018 se han detectado circunstancias que hacen temer un aumento de ejemplares de langosta en el Sáhara.

A finales de 1988 se detectaron ejemplares de langosta en el sur de Tenerife, Gran Canaria, La Palma y El Hierro, pero las autoridades no lo consideraron una plaga por su reducido número y porque los insectos llegaban agotados a las islas, por lo que los daños fueron mínimos. Mucho antes, en 1954 otra plaga de langostas sí causó graves pérdidas en las Canarias, cifradas en más de 400.000 euros de la época. Hubo plagas en 1958, 1975, 1978, 1980, 1981, 1985, 1997, 2004 y 2009.

ALERTAN EN CANARIAS DE LA «CHAMANERÍA» PARA TRATAMIENTO DE ENFERMOS

Los médicos denuncian el uso ilegal de veneno de abeja para tratamientos a «pacientes» y que esta práctica es «más próxima a la charlatanería que a la medicina»

El Colegio de Médicos de Las Palmas confirmó este jueves que ha puesto en manos de las autoridades a un experto en usos de medios naturales de supuesta medicina y queye trataba a sus clientes con veneno de abejas, sin ningún tipo de titulación sanitaria. Esta práctica, a juicio de los médicos canarios, no tiene base científica y está cerca del «chamanismo».



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



La entidad canaria ha advertido de que el veneno de abeja «sólo tiene indicación clara en medicina dentro de complejos protocolos de desensibilización de pacientes que han sufrido reacciones alérgicas con picaduras de abeja».

«Estos tratamientos son de obligado ámbito hospitalario, en situaciones excepcionales y deben ser supervisados directamente por médicos alergólogos. El riesgo es tal que la normativa exige equipos de resucitación cuando se hacen estas pruebas», indicó a ABC un portavoz del Colegio de Médicos de Las Palmas.

El Colegio de Médicos aconseja avisar a los pacientes de que el uso del veneno de abeja tiene riesgo de reacciones alérgicas graves e, incluso, puede provocar la muerte. «Aunque la mayoría de las picaduras de abejas dan reacciones cutáneas leves, cada año son responsables de varias muertes en nuestro país», detalla.

Los médicos recomiendan a los ciudadanos que ante cualquier práctica como la denunciada en este caso, que crean «más próxima al chamanismo y la charlatanería que a la medicina», se informen con carácter previo en cualquiera de los colegios profesionales sanitarios.

El Colegio de Médicos de Las Palmas recalca que se reserva «el derecho de denunciar ante los tribunales las prácticas acientíficas, pseudoterapias y peligrosas llevadas a cabo por curanderos» y alerta sobre sus riesgos a la población.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS AHORA

LOS VITIVINICULTORES LOCALES ALERTAN DE LA ENTRADA DE UVA DE FUERA PARA HACER VINO QUE LUEGO SE VENDE COMO 'DEL PAÍS'

La organización agraria Asaga califica el asunto de "grave problema" y pide a la Consejería de Agricultura que extreme con urgencia los controles, para que los agricultores no se vean abocados a abandonar sus fincas"



La organización profesional agraria Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga Canarias-Asaja) ha solicitado este jueves al Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) que "intensifique" los controles para evitar el "fraude" en la elaboración de vinos con uva de vinificación importada.

Según la citada asociación recoge en un comunicado, el fraude se comete cuando se importa uva para elaborar productos que luego se etiquetan como vinos del país, "cuando no lo son", debido a que la materia prima no es de origen local.

"Como todos los años, algunas bodegas optan por importar la fruta para elaborar sus vinos y se repiten imágenes de vehículos cargados de uva saliendo de las instalaciones de Mercatenerife sin conocer su verdadero destino", se apunta en la misma nota.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

A juicio de Asaga, estas prácticas "resultan indignantes al engañar al consumidor haciéndole creer que está consumiendo un vino local cuando no lo es", argumenta la organización profesional agraria.

Asimismo, propone que se trabaje "de forma coordinada" con las diferentes administraciones públicas, pues "no puede ser" que la delimitación de competencias sea "una excusa para no aportar soluciones reales a este grave problema".

De no actuar con solvencia, señala Asaga, "estaríamos abocados a que nuestros viticultores sigan abandonando sus fincas por no hacer una actividad rentable y alentando el desasosiego entre el sector vitivinícola canario".

UNAS 90 EMPRESAS CANARIAS YA PARTICIPAN EN EL PROGRAMA PARA LA VENTA DE PRODUCTOS AGROPESQUEROS LOCALES 'CRECER JUNTOS'

Las consejerías de Agricultura y Turismo presenta el balance del programa en la isla de El Hierro, donde este jueves hicieron con otros agentes una puesta en común de la estrategia para los próximos meses



El mirador de la Peña, en la isla de El Hierro, ha sido este jueves el escenario para la presentación del balance del programa Crecer



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

juntos y para la puesta en común de la estrategia en los próximos meses.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, Narvay Quintero; el viceconsejero de Turismo, Cristóbal de la Rosa, y la presidenta del Cabildo, Belén Allende, han presidido esta jornada de trabajo, a la que han asistido una treintena de profesionales de los sectores turístico y primario locales.

Este proyecto, impulsado por el Ejecutivo autonómico desde 2015, es una iniciativa para vincular la proyección de Canarias a sus productos locales y gastronomía, con el objetivo de enriquecer su imagen de destino turístico aportándole mayor valor, así como para generar una sinergia entre ambos sectores que beneficie a los profesionales de la agricultura, ganadería y pesca de las islas.

Gracias a la iniciativa Crecer juntos, hasta la fecha se han desarrollado 1.921 acciones promocionales (1.786 en Canarias, 90 en la Península y 45 fuera de España) de los productos canarios en hoteles, ferias y otros eventos, y en empresas de gran distribución, así como 44 acciones de formación sobre producciones canarias con la participación de 584 asistentes, principalmente personal de hoteles, distribución y colectivos relacionados con el turismo.

Además, la venta directa por parte de la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias (GMR Canarias), que es la encargada de su desarrollo, ha vivido un importante aumento desde 2015 en productos como quesos, vinos, cervezas artesanas o carnes, con 90 empresas de las islas ya integradas en el proyecto.

Acciones en El Hierro

En El Hierro, se ha venido trabajando junto al Cabildo para el desarrollo de acciones como El Hierro, un puerto de vida o la iniciativa GEO & SEA. Además se ha incluido a la isla en la edición de un libro sobre productos canarios que se distribuye en sus hoteles y se grabó un episodio de la serie Chef Viajero, que verá la luz en breve, entre otras labores.

También se ha colaborado en la difusión de los productos herreños en ferias locales, regionales y nacionales, y se ha elaborado diverso material comercial para diferenciar productos como el queso.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los cocineros de la isla han sido destinatarios de varias jornadas de formación, así como queseros para desarrollar nuevas fórmulas más competitivas. Directamente, Gestión del Medio Rural comercializa productos de la isla como vino, piñas, queso, quesadillas o mieles, pertenecientes a cuatro empresas herreñas, además de estar presentes en la oferta de grandes distribuidores de alimentación y en la propia de esta empresa pública.

CANARIAS NOTICIAS

EL COLEGIO MÉDICO DE LAS PALMAS DENUNCIA A UN CURANDERO QUE ADMINISTRABA VENENO DE ABEJAS

Trataba en Gran Canaria a pacientes con veneno de abejas, sin ningún tipo de titulación sanitaria



El Colegio de Médicos de Las Palmas ha denunciado ante los Juzgados de Telde (Gran Canaria) a un hombre que trataba en la isla a pacientes con veneno de abejas, sin ningún tipo de titulación sanitaria.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En un comunicado, el Colegio de Médicos advierte de que el veneno de abeja "sólo tiene indicación clara en medicina dentro de complejos protocolos de desensibilización de pacientes que han sufrido reacciones alérgicas con picaduras de abeja".

"Estos tratamientos son de obligado ámbito hospitalario, en situaciones excepcionales y deben ser supervisados directamente por médicos alergólogos. El riesgo es tal que la normativa exige equipos de resucitación cuando se hacen estas pruebas", subraya.

El Colegio de Médicos aconseja avisar a los pacientes de que el uso del veneno de abeja tiene riesgo de reacciones alérgicas graves e, incluso, puede provocar la muerte.

"Aunque la mayoría de las picaduras de abejas dan reacciones cutáneas leves, cada año son responsables de varias muertes en nuestro país", explica, al respecto.

Los médicos recomiendan a los ciudadanos que ante cualquier práctica como la denunciada en este caso, que consideran "más próxima al chamanismo y la charlatanería que a la medicina", se informen con carácter previo en cualquiera de los colegios profesionales sanitarios.

El Colegio de Médicos de Las Palmas recalca que se reserva "el derecho de denunciar ante los tribunales las prácticas acientíficas, pseudoterapias y peligrosas llevadas a cabo por curanderos" y alerta sobre sus riesgos a la población.

LA GANADERA FELIPA VALDIVIA JIMÉNEZ, DE FUERTEVENTURA, PREMIO A LA MUJER RURAL DE CANARIAS 2018

El consejero de Agricultura, Narvay Quintero, y la directora del Instituto Canario de Igualdad, Claudina Morales, han dado a conocer a las galardonadas

La ganadera Felipa Valdivia Jiménez, de Fuerteventura, ha sido distinguida con el premio a la Mujer Rural de Canarias 2018, galardones que cumplen este año su vigésimo séptima edición como Premios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, los últimos dos dedicados exclusivamente a reconocer el importante papel de las mujeres en el sector primario de las Islas con el objetivo de contribuir



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

a la visibilización de su trabajo y seguir impulsando la transversalidad del enfoque de género en las políticas agrarias y pesqueras de las Islas.



Así lo han anunciado el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, y la directora del Instituto Canario de Igualdad, Claudina Morales, quienes acompañados por el director general de Ganadería, David de Vera, han dado a conocer al resto de premiadas y los actos que servirán para homenajearlas, que se celebrarán este mes de octubre en diversas Islas.

Durante la rueda de prensa, Narvay Quintero comentó que con estos galardones el Ejecutivo canario busca visibilizar, dignificar y poner en valor el trabajo de la mujer canaria en el sector primario y en el medio rural, “auténtica garante del mantenimiento de estas zonas”, que se completan con un programa de actividades que desarrollarán durante la semana del 15 al 19 de octubre.

Por su parte Claudina Morales destacó el papel activo de la mujer en la historia de Canarias, “aunque no ha tenido el reconocimiento que debiera pese a que sin su presencia no se podría entender el mundo rural, ni hoy ni en el pasado”. “Este papel lejos de ir a menos va a



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

más, y con estos premios se trata de poner en valor ese trabajo que hacen las mujeres en el mundo rural y también desde otros ámbitos de la sociedad”, agregó.

David de Vera se refirió a las políticas de transversalidad y de igualdad de género que se están desarrollando desde los equipos de trabajo de las distintas consejerías del Gobierno de Canarias, que también se reflejarán en el programa de actos organizados.

Felipa Valdivia Jiménez es ganadera y propietaria de la quesería La Montañeta, en Fuerteventura, y se ha destacado a la hora de concederle el premio su importante labor al frente de una empresa familiar con un fuerte carácter femenino. Además de Valdivia, el resto de las distinguidas por Islas son:

- La Palma: Victoria Torres Pecis, productora de vinos Matías i Torres, en Fuencaliente.
- El Hierro: Adela Hernández García, agricultora de Frontera, produce piña tropical.
- Gran Canaria: Ana María Vega Gil, quesera de Santa María de Guía, de la marca Cortijo de Pavón
- La Gomera: Magnolia Armas Díaz, quesera de San Sebastián, de la marca La Empleíta.
- Lanzarote: Carmen Morales Morales, pescadora y mariscadora de la zona de Famara.
- La Palma: Ana Carolina Sánchez Díaz, presidenta de la Junta Rectora de la SAT Sabores de Garafía.
- Gran Canaria: Juan Teresa Vega Artiles, técnica en desarrollo rural en la Asociación Insular de Desarrollo Rural de Gran Canaria (AIDER Gran Canaria)
- Tenerife: María Gloria Lobo Rodrigo, investigadora del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA)

Todas ellas han visto reconocida en el transcurso de su trayectoria profesional, de forma continuada y relevante, actuaciones en beneficio del sector agrario, pesquero y alimentario, en el ámbito de Canarias, que favorecen el reconocimiento y el valor de las mujeres en el sector.

Además de la entrega de premios, que tendrá lugar el viernes 19 de octubre a las 19.00 horas en el Auditorio de Antigua (Fuerteventura), se ha organizado un programa de actividades vinculado a este Día de la Mujer Rural, que dará comienzo a las 17.00 horas del lunes 15 de octubre con un acto de presentación en la Casa Palacio Cabildo de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Fuerteventura, a la que seguirá, media hora después y en la calle peatonal Primero de Mayo, la inauguración de la exposición itinerante “Mujeres Rurales de Canarias”.

El martes 16 de octubre se celebrarán en el salón de actos del Edificio Usos Múltiples II de Las Palmas de Gran Canaria las jornadas “Implantación de políticas de transversalidad en igualdad de género en la administración pública”. En el hall del mismo edificio estará presente todo el día la exposición “Mujeres Rurales de Canarias”.

El jueves 18 de octubre escolares de Educación Secundaria de Fuerteventura visitarán la citada exposición itinerante, que vuelve a esta Isla, y a las 11.00 horas, en el Auditorio de Puerto del Rosario, se proyectará el documental “El saber popular a través de las campesinas majoreras”, del Cabildo de esta Isla. Ese mismo día a las 11.30 se celebrará un coloquio de los escolares con las mujeres premiadas en la edición de 2017.

Ya el viernes 19 de octubre, dicha exposición podrá ser visitada en el Ayuntamiento de Antigua, y se celebrará la gala de entrega de los Premios Mujer Rural de Canarias 2018, que tendrá lugar en el Auditorio de Antigua a partir de las 19.00 horas.

SAN MIGUEL DE ABONA RECUPERA UNA VIVIENDA DE GRAN VALOR PATRIMONIAL EN EL ROQUE PARA RECONVERTIRLA EN PUNTO DE ENCUENTRO Y DE OCIO

El municipio de San Miguel de Abona rendirá tributo a su historia agrícola

El municipio de San Miguel de Abona rendirá tributo a su historia agrícola con las obras de reforma de la Casa Don Gregorio en El Roque (futuro Museo de la Papa). En este sentido, los trabajos consisten en la rehabilitación de dicho inmueble siguiendo criterios de las tipologías tradicionales, utilizando materiales originales e incorporando paneles fotovoltaicos para lograr la eficiencia energética en dicho recinto.

Con la actuación en la Casa de Don Gregorio se recuperará una vivienda emblemática de El Roque, de gran valor patrimonial y arquitectónico de propiedad municipal, ya que fue adquirida cuando se compró el suelo anexo en el que hoy se encuentra el polideportivo, parcela que tiene unos 5.000 metros cuadrados.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Con el Museo de la Papa "también se cumple con una aspiración de los vecinos y vecinas de El Roque, quienes dispondrán de un nuevo recurso que no solo recogerá la historia agrícola del municipio, con gran importancia en esta zona, sino que también se convertirá en un espacio para el ocio y disfrute de los residentes de este núcleo poblacional", señala el alcalde, Arturo González.

Las obras están financiadas con cargo a subvenciones que se incluyen en el Programa de Desarrollo Rural (PDR), gestionado por el Ejecutivo canario, y por fondos propios del Ayuntamiento. Las actuaciones se dirigen a mejorar los servicios y la calidad de vida de las poblaciones de los municipios rurales, como es el caso de San Miguel de Abona, con el objetivo de evitar su abandono.

CANARIAS 24 HORAS

EL CABILDO DE FUERTEVENTURA DESTINA 10.000 EUROS A LA COOPERATIVA UNIÓN MAJORERA DE COSECHEROS EXPORTADORES

El Cabildo de Fuerteventura subvenciona con 10.000 euros los gastos de funcionamiento de la Cooperativa Unión Majorera de Cosecheros Exportadores para que ésta pueda continuar desarrollando su actividad agropecuaria



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El presidente de la Corporación insular, Marcial Morales, y el presidente de la Cooperativa, Óscar David Perdomo, han suscrito un convenio por el que se da respuesta y atiende la solicitud de ayuda solicitada hace unos meses.

En virtud de este acuerdo, el Cabildo atiende la demanda de una entidad que contribuye con su labor al mantenimiento de la actividad agropecuaria en la Isla, prestando servicio a los productores de la zona centro de Fuerteventura. Entre otras actividades, la Cooperativa Unión Majorera de Cosecheros Exportadores adquiere y produce abonos, semillas, piensos, insecticidas, maquinaria e instalaciones. Asimismo, transforma, transporta, distribuye y comercializa los productos procedentes de las explotaciones de la cooperativa. Además, la cooperativa realiza las actividades necesarias para facilitar la mejora económica, técnica, laboral o ecológica de la propia cooperativa o de las explotaciones de sus socios. Por último, fomenta las acciones que contribuyan a promover y mejorar el medio rural y su población.

"El acuerdo se inscribe en el contexto del fomento de las actividades del sector primario de la isla para favorecer la modernización y el desarrollo de todos los sectores económicos a fin de equiparar el nivel de vida de la ciudadanía, con independencia del sector en el que cada persona desarrolle su trabajo", explica Marcial Morales.

CANARIAS 7

Y LA LECHE SANDRA VOLVIÓ A LA EMBOTELLADORA

Este miércoles volvió al proceso de embotellado la genuina marca, «rescatada» por la empresaria Mima Roca





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Mima Roca, propietaria de una explotación ganadera en Vargas (Agüimes), ha sido la encargada de recuperar la famosa Leche Sandra y que la ha vuelto a comercializar «porque siempre hemos trabajado en el sector primario y es una forma de darle valor». Este miércoles vio la luz nuevamente, como se pudo comprobar en las redes sociales de la empresa, reviviendo así los recuerdos de varias generaciones canarias.

EL APURÓN

PERESTELO RECONOCE QUE EL NIVEL DE EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES DEL CABILDO Y DEL CONSEJO DE AGUAS ES "MUY BAJO"

Considera "desleal" que el Ayuntamiento de Los Llanos critique el retraso de unas obras del Consejo Insular de Aguas cuando son una competencia municipal



El vicepresidente del Cabildo y consejero de Aguas, José Luis Perestelo, ha reconocido que el estado de ejecución de las inversiones tanto en la corporación insular como en el Consejo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Insular de Aguas es “muy bajo”, aunque asegura que se está trabajando para cumplir con los compromisos adquiridos en los presupuestos.

Perestelo respondió así a las críticas que ha lanzado el PP, no solo desde la oposición en el Cabildo sin también desde el Ayuntamiento de Los Llanos, donde gobierna, por lo que consideran una pésima gestión del Gobierno insular, que tiene uno de sus peores reflejos en las inversiones.

No obstante, y pese a reconocer que el estado de ejecución es bajo debido a que los presupuestos se aprobaron tarde, el político nacionalista tachó de “desleal” que el teniente alcalde del Ayuntamiento de Los Llanos, Mariano Hernández Zapata, haya criticado el retraso de las obras hidráulicas que el Consejo Insular de Aguas va a ejecutar en el municipio.

“Yo reconozco que el proceso entre la apertura de plicas por la mesa de contratación, la adjudicación y el comienzo de las obras ha sido demasiado largo, pero me parece desleal que se critique el retraso de las obras justo cuando van a empezar y cuando se trata de actuaciones de competencia municipal”, espetó el vicepresidente.

Además recalcó que “si sabemos que había fugas es por un estudio hecho con presupuesto del Consejo y que ya se ha actuado con presupuesto de este órgano evitando unas fugas importantes, lo que ha posibilitado una bajada importantísima en el nivel de pérdidas que había en Los Llanos”.

Perestelo dijo que “el teniente de alcalde era consciente cuando hacía esas manifestaciones que las obras iban empezar”. Y aprovechó, por ello, para recordarle al ayuntamiento que tardó cuatro meses en “enviarnos la disponibilidad de los terrenos para hacer las obras el Consejo” pese a que son, indicó, una competencia municipal”.

Las obras en la Calle Rosal, Calle Calvario y la Avenida Enrique Mederos está previsto que empiecen en estos días y son necesarias porque “hay zonas y tubos que ponen de manifiesto que el riesgo de que la red municipal de abastecimiento de agua se colapse es bastante elevado”, según denunció en su momento Mariano Hernández.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El vicepresidente de la corporación insular también explicó que la transferencia del Cabildo al Consejo es la de todos los años, y que cuando hay liquidez no tiene que hacerse en enero, "a veces la hacemos en diciembre y las obras están ejecutadas". Así, expuso que el "año pasado ejecutamos casi el 100% del presupuesto y en octubre no se había hecho la transferencia tampoco". Perestelo hizo esta aclaración porque recientemente Carlos Cabrera, consejero del PP, cuestionó que no se hubiera hecho ninguna aportación del capítulo 7 del presupuesto insular, disponiendo de más de 7 millones destinados al Consejo Insular de Aguas.

EL DÍA.ES

LOS AGRICULTORES CANARIOS PIDEN MÁS CONTROL PARA EVITAR EL FRAUDE DEL FALSO VINO 'DEL PAÍS'

Asaga denuncia la sospechosa salida de Mercatenerife de camiones cargados de uva



La Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga Canarias-ASAJA) ha pedido al Instituto Canario de Calidad



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Agroalimentaria (ICCA) que intensifique los controles para evitar el fraude con la importación de uva para elaborar vinos que luego son etiquetados como vinos del país, cuando la materia prima no es de origen local.

"Como todos los años, algunas bodegas optan por importar la fruta para elaborar sus vinos y se repiten imágenes de vehículos cargados de uva saliendo de las instalaciones de Mercatenerife", denuncia Asaga en un comunicado.

La importación de uva no es ilegal pero resulta "indignante" que se pretenda "engañar al consumidor haciéndole creer que está consumiendo un vino del país cuando no lo es", indica Asaga.

Esta organización pide al ICCA que garantice la trazabilidad en todo el proceso, tanto del vino como de la uva y que realice controles en los puntos de venta y comercialización de los vinos.

También se pide que la denominación "vino del país" usada en la restauración no confunda a los consumidores y que solo se utilice en el caso de que esté elaborado con materia prima local.

LA OPINIÓN DE TENERIFE

EL ROBO DE AGUACATES REPUNTA EN LA ISLA PESE A LOS CONTROLES DE LA GUARDIA CIVIL

La Plataforma Agraria Libre advierte de nuevas sustracciones en el Norte. Dos detenidos con 425 kilos en Puerto de la Cruz



- CONTENIDO EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES DIGITALES -